DESCARTADO DE LA COLECCION
U. P. C. H. BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
- Biblioteca -

(Cortesía del Departamento de Higiene Industrial).

SILICOSIS

Es ya una realidad el control sanitario de los trabajadores de las minas.

Es un aspecto del gran plan de asistencia del trabajador hacia un fin de superación humana y engrandecimiento nacional.

El obrero de minas debe ser protegido de la perniciosa acción degenerativa de la silicosis principalmente.

El polvo que despide la perforación de las minas en busca del codiciado metal vá a los pulmones de los obreros impregnando sus delicados teiidos y llevándolos a la invalidez y la muerte.

La acción funesta de la sílice ha representado y representa un fuerte renglón en la economía de las empresas mineras por indemnizaciones, pero es más grave el mal para la economía nacional porque sacrifica vidas de hombres útiles cuya falta repercute trágicamente en la prosperidad de la familia peruana.

Reconocemos el beneficio que aporta el organismo de Higiene Industrial, dependiente de Salud Pública, la eficaz acción del Código de Minería por eso es que como cooperación a sus elevados propósitos denunciamos la falta de protección al minero en muchas minas del centro y sur del Perú.

Esperamos que en breve plazo sea una realidad las prescripciones del Código de Minería y los buenos propósitos del Departamento de Higiene Industrial del Perú, cuya organización y selecto equipo de trabajo representan garantía para el éxito.

Precio: S/. 3.00
CASILLA CORREO 2131
LIMA - PERU

Año XI • No. 17

Lima, Enero-Marzo, 1953

Director: G. DELGADO BEDOYA

Redactores: LUIS A. UGARTE
MANUEL NUÑEZ BUTRON
CARLOS BENITES B.
VICTOR MORALES D.

Aparece cada 3 meses

MEDICINA SOCIAL

ASOCIACION MEDICA PERUANA "DANIEL A. CARRION"

ORIGEN Y TRASCENDENCIA

En números anteriores hemos presentado a nuestros lectores breve reseña de las actividades iniciales de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", e insertado algunos documentos que se refieren a la labor cumplida en el aspecto regulador de la **práctica médica.**

Cinco fueron las principales directivas que se trazaron los fundadores de la institución en referencia.

1º—Defensa de los fueros de la Facultad de Medicina que estaban mermados en relación al ejercicio de la medicina.

2º—Enfoque conveniente de la reforma de las Sociedades de Beneficencia Públicas que ya no sintonizaban con el momento técnico de la asistencia médica y social de esa época.

3º—Amparo de los derechos de los profesionales médicos y mejora de su posición gremial sobre la base de una depurada ética.

4º—Difusión al público de los nuevos conceptos de sanidad propendiendo a la educación del pueblo.

5º—Exaltación de los valores médicos de todos los tiempos para darlos a conocer a las nuevas generaciones despertando así el interés por la tradición médica.

Fué esta la estructura básica de la obra que debía realizar la nueva institución médica que bajo la advocación de la figura heroica de Daniel Alcides Carrión fué creada el 5 de octubre de 1930.

Inspirados en las directivas de los notables médicos doctores Francisco Rosas y Abel S. Olaechea, los dirigentes de la Institución plantearon la necesidad de modificar el anticuado sistema que regía la asistencia médica en los establecimientos hospitalarios a cargo de las Sociedades de Beneficencia Pública que, en gran parte, es el responsable de la situación de aguda crisis a que han llegado éstas instituciones.

El inaceptable criterio que las gobernaba, entonces, ponía al técnico supeditado al capricho de un profano que era nombrado para determinado nosocomio o centro asistencial.

Se reclamó la categoría de empleado para el médico que sirve en sus dependencias, quien, según el criterio imperante, era un protegido de la Beneficencia para poder hacer su práctica hospitalaria con obligaciones, pero sin ningún derecho.

Hasta el Parlamento llegó el empuje de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión" para lograr se reformen los métodos vigentes en las Sociedades de Beneficencia, lográndose sucesivos Estatutos, que poco a poco han ido reformándose hasta alcanzar la constitución del Comité de Asistencia Social y Hospitalaria, compuesto por médidos en su gran mayoría.

Aun, no se ha logrado todo lo que los médicos desean para equiparar su trabajo al de otros organismos técnicos de Salud Pública, pero esperamos que el tiempo y la honrada actuación de los organismos que representan a nuestro gremio logren nuevas conquistas en bien del progreso técnico y la asistencia del necesitado.

Como una modesta compensación a los servicios de los médicos se logró que les concedieran derecho a la asistencia en sus clínicas privadas y descuentos por nicho y sepelio.

Tarea muy valiosa en estos empeños de los dirigentes de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", cumplió el núcleo médico que dirigiera el recordado colega Pablo Ernesto Sánchez Cerro, que integraban: Arístides Arce, Juan B. Ortega, Alejandro Villena, Enrique Villagarcía, entre otros.

El doctor Godofredo Madueño, cooperó, también, pero su criterio no fué el que nosotros defendíamos; sinembargo, el plan que sostenía representa avance en el aspecto técnico.

Algo más quisimos los forjadores de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión": fué la organización de la carrera de Médico de Hospitales como en Argentina, pero la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, había logrado tener defensores de sus intereses dentro de la Directiva de la Institución y el proyecto del doctor Federico Sal y Rosas fué postergado indefinidamente. Era el anuncio de la nueva era que venía para la novel Institución que tantos enojos había producido en los médicos de gran posición que estaban al servicio de sus propios intereses y el de las instituciones tradicionales.

Sinembargo, la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión" debía realizar algunas obras en bien de la medicina y de sus hombres representativos, como veremos en el próximo número.

Portada. SILICOSIS.

EDITORIAL.—El Colegio Médico Peruano.

ARTICULOS ORIGINALES:
LOS GRANDES MALES SOCIALES: El Alcoholismo.
ESTADO ACTUAL DE LAS LEYES SOCIALES Y LA SITUACION DE LOS MEDICOS DE CHILE.—Dr. Manuel Tello Constanzo.
GUERRA AL PSICOANALISIS.—Dr. Carlos Benites B.
ESTUDIO DE JAUJA, por un Tisiólogo en 1871 de Clodoaldo Espinoza Bravo.

REPRODUCCIONES: A TI QUE ERES PADRE, Prof. Hermilio Valdizán.

ANTENA MEDICA: La Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión".
Las Jornadas Médico Quirúrgicas del Callao.
Homenaje Póstumo al Doctor M. Núñez Butrón.
Nuevo Estatuto Universitario.
Actuaciones Científicas.
Quinta Jornada Antivenérea
II Congreso Nacional de Tuberculosis.
VII Congreso Peruano de Cirugía.
Nuevo Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".
A los 20 años de la llegada de la Misión Intelectual Chilena.
Décimo aniversario de la creación de los Servicios Médicos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Demostraciones de incultura.
El monumento a Daniel A. Carrión.
Conferencias de Higiene Industrial.
Actividades de las Enfermeras.

APOSTILLAS MEDICAS, Dr. Mardel.
VALIOSOS CONCEPTOS
EL NIÑO EN EL PENSAMIENTO Y OBRA DE AMERICA.

LITERATURA MEDICA.
NECROLOGICAS.
Dr. BALTAZAR CARAVEDO P.
Dr. Alejandro Busalleu.
Dr. Juan Yuen B.
Dr. Eduardo Bermúdez M.
Dr. Julio Pons Musso.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MEDICINA SOCIAL

Año XI || Lima, Perú. Enero-Marzo, de 1953 || Nº 17

EDITORIAL

EL COLEGIO MEDICO PERUANO

Pende de la aprobación de la Cámara de Senadores la creación del organismo médico gremial de mayor categoría.

Después de los empeños realizados por los médicos peruanos, desde la fundación de la Unión Fernandina, para referirnos a lo más inmediatos, el Círculo Médico Peruano, transformado en Sindicato de efímera existencia, la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", institución de arraigo gremial y de mayor duración que las anteriormente citadas, que ha logrado notable conquistas en el campo profesional, surgió la Federación Médica Peruana, pero, fué tan fatal como el Sindicato Médico, en su trayectoria gremial, perdiendo la franca colaboración de los médicos peruanos y el crédito tan indispensable para hacer provechosa obra gremial.

En estas condiciones y frente a los graves problemas que se han presentado como expresión de la crisis moral que agobia al mundo y, que se ha hecho palmaria entre nuestros colegas con las actitudes desleales que son tan manifiestas en muchos nuevos médicos quienes, pese a la honda crisis de la Facultad de Medicina denunciada por sus propias autoridades, sinembargo, presuntuosos y despectivos, no respetan ni la experiencia ni las situaciones de profesionales con mejor preparación y escuela, tratando de desplazarlos, en un afán de rápido acomodo.

Son muchas las denuncias que tenemos de la forma que ejercen algunos de estos galenos que sin concepto de la deontología médica se lanzan con un título a tomar posiciones valiéndose de la circunstancia política, o cualquier otra, pero no de su perfeccionamiento y experiencia.

La personalidad médica no se conquista con solo seis años de estudio y una escasa práctica de hospital; esta se adquiere a través del tiempo y después de mucho estudio. No se conciben sabios por el sólo hecho de leer algunos libros o copias de los profesores y repetir lo que estos escriben.

Ante el auge de estos sistemas, que arruinan una tradición de respeto y honestidad, se impone la colegiación que es obligatoria para todo médico ejerciendo desde el momento que se incorpora a la institución, control de sus actividades y modalidad del ejercicio médico.

Hemos entrado a la madurez gremial, gracias a la labor cumplida por la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", hay una conciencia que está latente y ante los problemas de todo orden que nos trae la nueva orientación médica, se impone la creación del Colegio Médico Peruano.

No concebimos que haya médico honesto en el que prevalezca su vocación de hombre y bregue para el engrandecimiento de la medicina peruana, con evidente sinceridad, que no sienta satisfacción por el empeño demostrado por un sector médico para lograr esa aspiración superior, que está a tono con el momento y los graves problemas que vive la medicina y el médico peruanos.

No basta el título para ser médico, es necesario demostrarlo con las diversas cualidades, intelectuales, éticas y humanas, que se ponen en juego cuando se ejerce la profesión.

Si no se concilian estas dos condiciones: título y virtudes personales, el primero puede convertirse en una patente de corro. Para controlar los desvíos, propios de la falencia espiritual se crean instituciones normativas, como el Colegio Médico que debe buscar el equilibrio entre el que presta el servicio y los que lo reciben.

Esta entidad debe nacer con prescindencia absoluta de otra política, que no sea la médico gremial, incurren en grave responsabilidad ante la historia médica, quienes pretendan repetir los mecanismos que gestaron a la Federación Médica Peruana.

ANTENA MEDICA

LAS JORNADAS MEDICO-QUIRURGICAS DEL CALLAO

En enero del año en curso, tuvo lugar una nueva celebración de las "Jornadas Médico-Quirúrgicas" que los médicos que prestan sus servicios en el Hospital de Mujeres acostumbran organizar todos los años.

Nos es muy grato dejar constancia del meritorio esfuerzo de ese núcleo médico que recibió amplia compensación en sus propósitos por la valiosa cooperación que brindaron médicos de Lima y Callao presentándose muy importantes trabajos, que nos informaron del progreso adquirido por los médicos que estudian.

A los organizadores del Certamen nuestros parabienes y que perseveren en sus empeños para elevar nuestro nivel cultural.

HOMENAJE POSTUMO AL DOCTOR MANUEL NUÑEZ BUTRON

Los médicos de Puno y Juliaca, el Club de Leones de Puno y un grupo de intelectuales están organizando un homenaje en memoria del doctor Manuel Núñez Butrón, gestor del "Rijcharismo" que tan notable resultado produjera en el ambiente indígena de Juliaca.

Celebramos esta preocupación de los representativos de Puno porque exhiben el reconocimiento de los hombres del sur por una figura tan destacada de la región.

La personalidad de Manuel Núñez Butrón todavía la desconocen los médicos peruanos, pero la obra realizada es tan honda que el tiempo destacará su importancia médico social.

Núñez Butrón espera el homenaje nacional a que tiene derecho una vida entregada al servicio de los desamparados. Esperamos.

NUEVO ESTATUTO UNIVERSITARIO

Un nuevo Estatuto para la vida de la Universidad ha dispuesto se formule el supremo gobierno, nombrando para el efecto una Comisión integrada por miembros del claustro universitario, presidida por el Profesor Honorio F. Delgado.

Esta resolución ha sido recibida con gran espectativa dada la calidad de los integrantes y la honda crisis que sufre la enseñanza superior en el país.

Deseamos vivamente que tan calificada Comisión se libere de perjuicios políticos y piense sólo en el por-

(Pasa a la Pág. 15).

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

LOS GRANDES MALES SOCIALES

EL ALCOHOLISMO

Triste y doloroso espectáculo nos es dado observar en nuestro peregrinar cotidiano, en los días sábado o feriados, particularmente con ocasión de las fiestas de Navidad, julias o carnestolendas.

Gran proporción de obreros, empleados, con familia a su cargo o sin ella, después de cobrar la semana encuentra obligada manifestación de camaradería sentarse alrededor de una mesa de taberna para beber hasta colmar la tolerancia del organismo, bebidas alcohólicas que por su mala calidad los intoxica rápida y profundamente, dando el espectáculo lamentable de un hombre en coma alcohólico, como el que ilustra esta crónica.

Torpe e infeliz distracción de nuestro pueblo sin cultura y sin responsabilidad que consume en la taberna junto a su vida el dinero ganado con su trabajo para mejores fines.

Mientras en el cafetín el padre se intoxica hasta llegar al delirio y la inconsciencia, en el hogar los niños y la madre sufren privaciones, hambre y miseria, constituyéndose, de este modo, una legión de desventurados que en la desolación de su vida contribuyen a incrementar las cifras de tuberculosis, neuróticos y delincuentes.

Las conquistas que han logrado los obreros, y siguen logrando, para un mejor salario han repercutido muy favorablemente en el consumo de bebidas alcohólicas y no en beneficio de la familia obrera y de su standard de vida.

Un hombre sin formación adecuada, o más bien mal educado, que desde niño ha asistido a la escena casera del padre alcohólico, cuando no son ambos, que llegan de la calle con violencia profiriendo palabras crudas y en actitud agresiva, tiende a seguir tan nociva enseñanza.

Es la misma historia que han comentado nuestros buenos maestros, quienes propugnaban la educación del pueblo para librarlo de la influencia de la toxicomanía.

Recordamos a Leonardo Villar, Wenceslao Molina, Hermilio Valdizán y Manuel Núñez Butrón que han bregado para elevar el nivel cultural del hombre del pueblo, suponiéndose que en la clase media no prospere la acción degradante del vicio, porque de ninguna manera puede ser una distracción alcoholizarse y derrochar el fruto de su trabajo en la taberna.

El problema fundamental que debemos afrontar es educar a los padres para que no abandonen su hogar e inicien la tragedia del niño, para que la madre gobierne su casa bien y proporcione a sus hijos provechosos conocimientos; para que coman lo que es útil y no malgasten su dinero; para que sepan seleccionar los

En la vía pública un obrero en coma alcohólico.

espectáculos y distracciones adecuándolas a la edad del niño; para que le proporcionen la educación sexual indispensable; para que formando sus hábitos eviten desvíos que lo lleven a la toxicomanía o al delito; para orientar su actividad o vocación, etc., etc., para todo esto necesitamos que los padres tengan conocimentos básicos.

Enseñar al que no sabe es obra de bien que deben cumplir los que profesan un credo religioso.

Un pueblo ignorante, hace lo que aquí comentamos con pesar: abandona sus deberes, arruina su vida y forja la desgracia de su hogar, fenómenos que son negativos en el afán de progreso patrio.

A continuación presentamos el consumo de alcohol y bebidas alcohólicas en la zona de Lima, en los años 1940 y 1949 pudiendo apreciar fácilmente el notable incremento que ha experimentado la demanda de bebidas alcohólicas, repercutiendo desfavorablemente en la salud y bienestar del hogar obrero.

Un niño víctima del hambre y la enfermedad

Año 1940			Zona de Lima
Alcohol de caña	L.	A.	8.863,960.
Alcohol de uva			47.303,225.
Vino corriente	L.	V.	1.304.539,500.
Cerveza Nacional	L.	V.	8.411.402,110.
Licores	L.	V.	303.811,507.
Vermouth	L.	V.	86.463,973.

Año 1949			Zona de Lima
Alcohol de caña	L.		
Alcohol de uva	L.	A.	138.647,780.
Vino corriente	L.	V.	1.387.698,800.
Cerveza Nacional	L.	V.	14.682.084,550.
Licores	L.	V.	1.000.529,091.
Vermouth	L.	V.	1.038.036,840.
Vino generoso	L.	V.	11.584,000.
Vino espumante	L.		4.533,790.(
Cidra	L.		13.984,800.
Champagne			83.914,680.

El lego Martin

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HERMILIO VALDIZAN

A TÍ QUE ERES PADRE..

UN EPISTOLARIO DE HIGIENE MENTAL

PROLOGO DE JUAN FRANCISCO VALEGA

LIMA 1934

Firmes en el propósito de difundir esa obra tan humana de Hermilio Valdizán, desconocida en esta época, iniciamos el epistolario que con el título "A TI QUE ERES PADRE", en folleto se publicara en 1934.

Cumplimos asi, con nuestra inquietud culturizante y con el inolvidable maestro Valdizán.

La Redacción.

PROLOGO

Estas páginas son las cartas que publicó Hermilio Valdizán con el título de "A TI QUE ERES PADRE"..., y que vieron la luz pública el año de 1928 en "Los Viernes Médicos" de "El Tiempo", sección de educación sanitaria que aparecía en ese rotativo, bajo mi dirección. Debo, sin duda, a esta última circunstancia el que los editores me hayan concedido el honor de trazar estas líneas, a manera de prólogo.

Han sido incorporados, asimismo, a esta edición por guardar coherencia con el tema educativo que informa esas epístolas, algunos capítulos de la "CARTILLA DE HIGIENE MENTAL", obra maestra de divulgación debida a la pluma privilegiada, por fecunda y sencilla, del mismo autor (1).

La obra de Valdizán, polígrafo que ha dado lustre imperecedero a las Ciencias y a las Letras Peruanas, es copiosa; pero, la mayor parte de ella yace inédita, en espera de momentos menos incomprensivos que permitan su íntegra publicación.

(1) Esta cartilla fué escrita por los Dres. Hermilio Valdizán y Honorio F. Delgado, pero fué publicada sin el nombre de sus autores. Por error en la época de este prólogo consideré al Dr. Valdizán, su único autor.— J.F.V.

Esa obra inédita se refiere, principalmente, a la historia de la Medicina Peruana, a la que Valdizán entregó sus dotes de benedictino; alternando, con esos trabajos, sus actividades de maestro, de médico y de psicólogo.

Pero, si su labor escrita como historiógrafo médico y como psiquiatra lo señalan con caracteres firmes a la consideración agradecida de sus conciudadanos, no es menos valiosa la que realizó en sus funciones de maestro.

Si Valdizán incrementó los elementos de esa cultura libreril, que según Keyserling, se halla en decadencia; su producción viva, la que el hombre exhalaba de sí, en su palabra hablada, en su gesto, en su sonrisa, en su conducta y que pudimos recoger, como otros tantos mensajes de vibración indefinida en el espacio y en el tiempo, cuantos tuvimos la fortuna de estar cerca de él; ésa, habrá de perdurar, igualmente, incorporada y confundida en el flujo espiritual, ininterrumpible, de la colectividad en cuyo seno vivió.

Hermilio Valdizán era magnífico como receptor y como emisor. Nadie entre sus contemporáneos, disponía como él de ese don supremo de la comprensión inmediata, certera y de la incitación segura, generosa.

Esa "curiosidad benevolente", que está en la esencia misma del auténtico médico de almas, la tenía en alto grado. Por eso era **el psiquiatra**, por antonomasia.

Señalar al psicólogo es señalar al maestro. Hacer el elogio del uno, es resaltar los méritos de otro.

Y Valdizán, auténtico maestro, supo captar y comprender las inquietudes superadoras de las generaciones tiernas de estos tiempos, entregándose a satisfacerlas con actividad redoblada, no obstante tenaces presentimientos de fin próximo, aun en sus últimos días.

Nada fué desaprovechado por él para verter sus palabras de vidente. No contento con la acción de la cátedra, desde la que supo lanzar semillas ciertas, volvió a la tribuna periodística, esa que conoció los esfuerzos gigantes de su primera juventud, para tratar, en la forma sencilla y accesible en la que era inimitable, temas al parecer simples, pero de honda trascendencia.

Las cartas de la serie "A TI QUE ERES PADRE"... escritas espontáneamente por él, en la propia época en la que el medio exigía de Valdizán exhaustivos rendimientos, constituyen una prueba más de su espíritu dilecto. Esos mensajes, afectuosos, amenos, suscitantes, dirigidos a los padres de familia, significan el valioso recuerdo escrito que nos ha dejado de su gran corazón. Es el padre amantísimo, que, al pensar en una orientación certera para sus propios hijos, piensa en todos los niños.

Los editores de este librito, al lanzarlo, como augurio feliz de una pronta publicidad para su obra inédita, han hecho muy bien en sustraer esas cartas a la fugacidad de las páginas de un diario. Por que esas epístolas, escritas por el higienista mental con el pensamiento fijo en los niños de su país, necesitaban la perennidad del libro forma la más apropiada para difundirse y llegar a todos los hogares del Perú.

Lima, Enero de 1934.

Juan Francisco Valega

CAPITULO I

EL PADRE ANTE SU PRIMER HIJO

Me dices que has tenido tu primer hijo: el muñeco viviente se te antoja un vínculo nuevo y vigoroso que te une a la vida y se te ocurra tu obra mejor. Me dices que cuando contemplas al pequeño intruso, en el mullido trono de su cuna te consideras más enamorado de tu mujer y más cerca de ella.

Me dices, como tú sabes hacerlo, de toda tu felicidad de padre. Y terminas pidiendo a mis canas unos consejos que ellas no pueden negarte.

¿Recuerdas la triple exigencia oriental que sintetiza los deberes del hombre en la vida? Ella exige al hombre para acordarle el dictado de tal, haber tenido un hijo, haber plantado un árbol y haber escrito un libro.

Cuando he meditado respecto a esta exigencia triple, he admirado la sabiduría de las viejas civilizaciones y he comprendido toda la sencillez de sus enseñanzas.

La fórmula oriental, a primera vista nos exige demasiado: no es difícil tener un hijo, ni lo es plantar un árbol; pero si lo es, y muchísimo, escribir un libro. ¿Por qué exigir tanto a un hombre para declararle digno de llamarse hombre?

Creó explicarme el sentido de la sentencia oriental y encuentro, en ella una orientación educadora magnífica, que los modernos no debemos modificar. Tener un hijo representa el deber humano de perpetuación de la especie.; es la percepción nítida de ese complejo biológico que Shopenhauer llamaba 'La voz de la especie'. Tener un hijo es la vieja equivalencia de este moderno problema de la educación sexual, que debe realizarse con la máxima sabiduría, procurando armonizar el criterio biológico y el moral, huyen-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

do de los postulados extremistas que pueden conducir a la disolución o a la asexualidad. Tener un hijo equivale a hallarse en actitud de constituir un hogar sobre las sólidas bases de la salud y la madurez.

Plantar un árbol no es, seguramente, la simple operación de abandonar un tallo en un rincón del huerto: debe comprender la necesidad de cultivar el árbol plantado: el hombre debe plantar el árbol y cultivarlo, celosamente, atendiendo a su nutrición, evitando que le maten las iras de las tempestades, evitando que el frágil tallo se tuerza antes de llegar a adquirir el vigor que habrá de permitirle bastarse de sí mismo, para evitar los rigores de la tormenta. Este conjunto de cuidados, que pudiera sintetizarse en observación atenta y en atención oportuna no se refiere, literalmente, al árbol plantado por nuestras manos: se refiere también, al hijo de nuestro amor. Cuando ha nacido tu hijo, has sembrado el árbol. Ahora te toca, campesino afortunado, cuidar el pequeño árbol, tan desamparado en el mundo de tu huerto. Obsérvalo, atentamente goza con su desarrollo y disfruta las alegrías de su lento crecimiento: vigila que el arbolillo mantenga el tallo erecto y limpias las hojas, y cuando la tormenta incline el tallo y cubra de polvo las tiernas hojas inclina el cuerpo hacia el pequeño, endereza el tallo y limpia las hojas...

Escribir un libro es la referencia oriental a todo aquello que escribimos en nuestros hijos, que son nuestros mejores libros. Ya has escrito tú, y páginas muy importantes, en el libro del bebé, que alegra tus días; has escrito las páginas de tu salud y aquellas de tus características, así físicas como espirituales: ya ha escrito, en ese libro, tu buena colaboradora, las páginas que corresponden a su salud y a su carácter.

¡Cuánto les queda aún por escribir, en las páginas inmaculadas del libro de vida del pequeño recién llegado! Páginas que deberán estar llenas de sabiduría y de amor, como escritas con cerebro y corazón. Páginas que debemos meditar, al doble amparo de un cariño muy grande y del mayor conocimiento posible.

¿Comprendes ahora el significado de la fórmula oriental?.

No fueron hombres, ni merecieron nombre de tales, quienes tuvieron un hijo y le abandonaron a los rigores de la vida; no fueron hombres quienes plantaron y le abandonaron a los rigores de la vida; no fueron hombres quienes plantaron el arbolillo y dejaron que le quemase la dura caricia del sol; no fueron hombres quienes escribieron odio y venganza en el libro de sus hijos, en cuyas páginas debieron escribir amor y perdón.

Por eso, amigo mío, mi primer consejo, síntesis de los que pueda darte después, hace referencia al arbolillo que acabas de plantar en tu huerto y al libro que has empezado a escribir. Procura que llegue el día en que, a esa sombra, puedas leer, sin dolor y sin remordimiento, el libro voluminoso de la vida de tu hijo.

(Continuará).

ACTUACIONES CIENTIFICAS

Se observa con agrado la convalescencia que se va operando en el ambiente médico. Debido a la cooperación de algunos médicos que dan muestras de su inquietud cultural y del papel que les toca cumplir, ha sido posible la realización de importantes actuaciones científicas.

Participan en este meritorio esfuerzo, médicos nacionales y extranjeros que desde las tribunas científicas han difundido materias como enzimología, neuro-cirugía, psiquiatría, neumoconiosis, etc., etc.

Esperamos se haya impreso estos cursillos para que puedan ser adquiridos por quienes por razones poderosas no pudieron concurrir.

TEBECID

"LUSA"

Nuevo Quimioterápico Oral para el tratamiento de la Tuberculosis

Fórmula:

Hidracida del Acido Isonicotínico ..... 100 mg.
Excipiente c. s. p. ..... 1 comp.

Indicaciones:

Tratamiento de la Tuberculosís.

Dosis:

2 a 5 mg. por kilogramo de peso corporal diariamente, administrándose en 2 a 3 dosis coincidiendo con la ingestión de los alimentos. Como promedio: de 150 a 300 mg. por día.

Presentación:

Frascos de 25 comprimidos de 100 mg.

Literatura a disposición del Cuerpo Médico.

LABORATORIOS UNIDOS, S.A.
Av. Bolívar 561, Pueblo Libre
LIMA—PERU

DISTRIBUIDORES:
HENRI LE BIENVENU, S.A.
Serrano 856, Lima-Perú

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Estado actual de las leyes sociales y la situación de los médicos de Chile

Dr. MANUEL TELLO CONSTANZO

Sean mis primeras palabras para agradecer al señor Secretario General de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", la oportunidad que me ha dado al ofrecerme la tribuna de tan honorable Asociación. para dar a conocer a los colegas peruanos el estado actual de las Leyes Sociales y la situación gremial de los médicos.

Corría el año 1924 y se encontraban pendientes en el Parlamento las leyes del Seguro Obrero Obligatorio, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Ley de Accidentes del Trabajo y Ley de Caja de Empleados Particulares.

Apesar de que en las elecciones generales, el Excmo. señor Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma había conseguido mayoría de ambas ramas del Parlamento el 2 de marzo del mismo año, se produjo tal desborde de pasiones que la labor del Poder Legislativo se hizo nula y el malestar general provocó el movimiento militar, que cambiando los viejos moldes de la politiquería, hizo y obligó a aprobar el 5 de septiembre de ese año, todas las leyes sociales que estaban en carpeta, por un golpe de autoridad que conminó a las dos ramas del Congreso a aprobarlas.

Estas leyes fueron promulgadas y se dió un año de plazo para ponerlas en vigencia, pues había necesidad de reunir los capitales para que el rodaje de prestaciones y el administrativo se efectuarán sin tropiezos por falta de capitalización.

Posteriormente se han seguido aprobando Leyes de Previsión, a tal punto que actualmente no son menos de 45 los Departamentos de Previsión que existen en mi país. Todas, cual más cual menos tienen prestaciones médicas a base de Consultorios o Policlínicos, en donde el médico por una soldada determinada debe trabajar 2, 4 o 6 horas para las atenciones médicas que requieren sus imponentes.

En estas condiciones los médicos vieron disminuir en un 80% las probabilidades de practicar el libre ejercicio de la profesión y al mismo tiempo apreciaron que las rentas como funcionarios no tenían la debida proporción con las de otras reparticiones, aparte que para llegar a ser médico habían empleado los mejores años de su vida en adquirir su título.

Vino la natural reacción de defensa y los médicos se organizaron en gremios llamados Federaciones en número de 3: de Hospitales de Seguro Social y de Sanidad. Se nombraron delegados y se organizó la Asociación Médica de Chile, que tenía por norma, regular la acción de estas tres Federaciones.

Esto sucedía el año 1934 y estas organizaciones tuvieron por norte defender la situación económica del médico y la dignidad de ellos impidiendo los atropellos y arbitrariedades que se pudieran cometer. Sinembargo, no tenían suficiente fuerza legal para oponerse, a veces a los desbordes de apetitos que se producían con los cambios de mayoría de nuestros políticos. De ahí, que del seno mismo de la Asociación Médica partiera el impulso para solicitar de los Poderes Públicos la dictación de una ley, que al mismo tiempo que velara por la defensa de la dignidad del médico, que permitiera la estabilidad funcionaria y la carrera del médico dictara normas de ética profesional y fijara las normas para las sanciones a que se hubieran hecho acreedores los médicos que no cumplían con los preceptos hipocráticos. Debo destacar dos nombres entre los que lucharon para que fuera realidad esta ley y manifestar ante Uds., que han merecido el agradecimiento de sus colegas chilenos. Ellos son: Salvador Allende Gosens, Gustavo Jirón Latapiat. Gracias a los esfuerzos denodados de estos dos hombres, a su abnegación y sacrificio fué que el 10 de diciembre de 1940 se promulgó la ley 9263 que establecía la creación del "Colegio Médico de Chile".

Se había dado un gran paso; la unión gremial se establecía por Ley de la República, nadie que no fuera colegiado podía ejercer la profesión y todos estaban obligados a acatar las decisiones del Colegio. Este Organismo médico establece autoridades en provincias, una a veces en los centros de gran población y dos a tres unidas en los centros de exigua población. Establece el Consejo General en Santiago, con delegados de todas las Regionales y en número proporcional al número de médicos que trabajan en cada Regional. Las decisiones del Consejo General pueden ser apelables por el interesado y debe oírsele en apelación antes de dictar fallo definitivo.

Dicen los católicos, no sólo de pan vive el hombre sino de la palabra que viene de Dios. Nosotros actuamos en sentido inverso. Una vez entregada al Gobierno la herramienta para regular el correcto ejercicio de la profesión, empezó la batalla por la situación econmica del médico. Nuevamente trajines, nuevos sinsabores y una cerrada oposición de los políticos para aprobar lo que nosotros considerábamos de máxima justicia: una honrada remuneración a nuestra colaboración en beneficio de la Salud Pública. Nuevamente Salvador Allende y Gustavo Jirón acompañados del Gremio todo dieron a la batalla para conseguir al final sacar la Ley 10223 de 17 de enero de 1952 que establece el "Estatuto Orgánico del Médico Funcionario".

Señala esta Ley un horario máximo como funcionario de 6 horas. Pueden haber jornadas de 2, 4 y 6 horas.

Establece una renta mínima de un sueldo Grado 13 de la Administración Pública por cada 2 horas de trabajo (S|. 7,000).

Establece aumento de 20% por cada 5 años trabajados hasta los 25 años, siendo el máximun de renta S|. 40.000 mensuales.

Establece asignaciones por trabajo nocturno entre el 50% y 60%, por las horas trabajadas, que no son asimilables al sueldo.

Establece encasillamiento de todo el personal funcionario en 5 grados, aumentándose el sueldo del grado 5º al 1º de 5%, es decir el Grado 1º tiene por Grado un aumento del 20%.

Estableec incompatibilidad de horas para jubilado parcialmente, es decir si un funcionario jubila a 2 hs. sólo le quedan 4 horas para desempeñar funciones.

No se consideran para el presente Estatuto los médicos de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Municipalidades particulares, pero de acuerdo con la renta que perciban se les asignan tantas horas de trabajo. Ha-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cen excepción a esto los médicos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, a los cuales se les computan 2 horas por su trabajo en esas Reparticiones.

No modifica el tiempo para jubilar (queda en 35 años) pero se recomienda que en lo posible todos pertenezcan a una sola Caja de Previsión (la Nacional de Empleados Públicos).

Ahora bien, señor Secretario General, estimados colegas. Al visitar vuestro hermoso país, me he orientado que acá rapidamente se van promulgando Leyes Sociales; la del obrero, la del empleado, etc. Veo que el sistema asistencial va conglomerando en grandes completos y hermosos Servicios que llevan al médico en su calidad de funcionarios. Veo, también, o más bien oigo voces que hablan de una exigua remuneración en los servicios hospitalarios y veo una especie de anarquía en lo que se refiere a los servicios asistenciales; varias Sociedades de Beneficencia, que hacen beneficencia a costa del médico mal rentado y peor tratado. Veo venir la tragedia que se nos presentó en Chile desde 1925 hasta 1948. Veo subestimar nuestra función profesional.

Ante la presencia de esta tragedia yo como hermano de sangre indoamericana, como hermano de profesión os digo: hay que unirse católicos y ateos, blancos y rojos, aborígenes y blancos junto a la divisa de una defensa bien planteada. Primero lo espiritual, lo ético, lo grande, conseguir el "Colegio Médico Peruano" para acallar las críticas acerca de los que creen que el médico ha llegado a la categoría de sirviente. Después de reivindicación económica, reajustes de sueldo, reconocimiento de antiguedad, inamovilidad funcionaria y jubilación.

Se que hay entidades que pueden emprender la faena; la Federación Médica Peruana y la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión".

Tras esas dos banderas, uníos apretadamente colegas peruanos, presentad la batalla y os vaticino un brillante triunfo.

La unión hace la fuerza...

¡A la acción!

V JORNADA ANTIVENEREA

Se anuncia para el mes de agosto la celebración de la Quinta Jornada Antivenérea que bajo los auspicios del Comité Abolicionista Peruano se viene efectuando hace varios años.

Esta vez es grato anotar que el Supremo Gobierno, por intermedio del Ministerio respectivo ha oficializado el certámen.

La comprensión que hace el organismo oficial de la labor nacionalista que lleva a cabo un grupo de profesionales con sentido patriótico y humano es digna de nuestro aplauso y esperamos que con el apoyo gubernamental el éxito de las Jornadas sea más lucido que los anterores.

He aquí el texto de la resolución:

Lima, 17 de Abril de 1953.

Vista la comunicación adjunta del Comité Organizador de la Quinta Jornada Peruana Antivenérea, por la que solicita oficialice la Quinta Jornada Peruana Antivenérea que se realizará en esta ciudad, del 16 al 20 de Agosto próximo;

SE RESUELVE:

Dar carácter oficial a la Quinta Jornada Peruana Antivenérea, que se realizará en esta ciudad del 16 al 20 de Agosto próximo.

Las diferentes dependencias del Ministerio del Ramo prestarán su apoyo para el mejor éxito de la mencionada Jornada.

Regístrese y comuníquese.

Sáenz

FUNGICIDA

FORMULA:

ACIDO UNDECILENICO.	5 gramos
PARAHIDROXIBENZOATO DE PROPILO.	3 „
ETILMERCURO-THIOSALYCILATO DE SODIO	0.10 „
SALICILATO DE METILO..	2 „
ALCOHOL DE 95 GRADOS c.s.p.	100 cc.

INDICACIONES

MICOSIS DE PIES Y MANOS — PIE DE ATLETA — INTERTRIGOS AFECCIONES FUNGOSAS Y PRURIGINOSAS DE LA PIEL EN GENERAL

APLICACION

FROTESE SUAVEMENTE, PREVIO LAVADO, EN LA ZONA ENFERMA Y DEJESE SECAR

PRESENTACION

FRASCO CONTENIENDO 50 cc.

Laboratorios "Daniel A. Carrión" S.A.

Av. Bolivia 1157 - 1161 ✣ Casilla 3113 ✣ Teléfono 32130

L I M A

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

De Clodoaldo Alberto Espinoza Bravo

Estudio de Jauja por un Tisiólogo en 1871

La fama climática de Jauja parte del pretérito. Los cronistas españoles no dejan de aludir el Valle del Río Azul y de ponderar sus excelencias. Fray Martín de Morúa, por ejemplo, en "Los Orígenes de los Inkas", lo describe así: "Este valle de Jauja es de doce leguas de largo y de ancho tiene a dos leguas, y en partes a menos, divídele un caudaloso río que va por medio dél, y de una banda y otra entran en él quince arroyos donde en sus riberas están poblados trece pueblos de indios, sin otro cinco pueblos que están en la sierra adentro, en las montañas de los Andes deste valle; es toda esta sierra muy rica, así de minas, como de chácaras, comidas y de mucho regalo, todo lo cual en los términos y jurisdicción de San Juan de la Frontera de Guamanga". La fama hiperbólica de la ciudad, fundada por Francisco Pizarro, trascendió al Romancero español. Un poeta anónimo, del siglo XVI, la reputa como el lugar donde el hombre no envejece.

Vívese allí comunmente
Lo menos seiscientos años
Sin hacerse jamás viejos
Y mueren de risa al cabo

En el decurso del Virreynato y a lo largo de la República deviene la ciudad ideal para la cura de la tuberculosis. Llegan a ella bacilíferos del Perú, de América y Europa. Centenares retornan. Otros mueren. Entre tanto, el renombre de la ciudad no declina. Aun hoy mismo malgrado la traída de drogas modernas o de la quimioterapia, en el mundo de la Tisiología no pierde su importancia médica. Jauja continúa siendo sinónimo de vida, de salvación para las víctimas de la TBC. Antes de los estudios de los médicos: Luis B. Bardales, Enrique Encinas, Augusto Gamarra, Raúl Guerra, Max Espinoza Galarza, J. García Frías, Humberto Bravo Otaiza, Francisco Jinés, Gabriel Delgado Bedoya y otros — nos preguntan— si se tiene publicado algo del valor científico. Nuestra contestación es afirmativa.

El médico José María Zapater publicó en 1871 un trabajo documentado. Se intitula: "OPUSCULO SOBRE LA INFLUENCIA DEL CLIMA DEL VALLE DE JAUJA EN LA ENFERMEDAD DE LA TISIS PULMONAR" (1). Lo dedica a D. Manuel Pardo, porque —le dice— "Ud. ha sido el primero, que con sus luminosos escritos (2), llamó la atención sobre este valle a cuyo delicioso temperamento debe Ud. la completa salud que goza hace tiempo". Y, lo publica —como lo subraya en el Prólogo—, con el propósito que sus observaciones científicas "fuesen motivo para llamar más la atención de Europa y América sobre las ventajas del clima de Jauja a las de las costas del Mediterráneo, tales como Niza, Piza, etc. y a las demás alturas de América, como las de Anáhuac". Se trata, pues, del primer trabajo original y de hondura que se tiene sobre Jauja. Se divide en ocho Capítulos, cuyos sumarios precisamos para que se advierta la importancia del estudio. I.—Situación topográfica de Jauja.— Descripción geológica de sus terrenos.— Su atmósfera, temperatura, vientos, alturas aguas, vegetación, estaciones. II.— Estudios sobre la ozometría.— Ozonómetro usado.— Leyes sobre la variación ozonométrica.— Comparación de la cantidad de ozono en diversos lugares.— Los tísicos son verdaderos ozómetros.— Observaciones en los animales. III.— Climas de Tarma, Chanchamayo, Huancayo y otros puntos del valle. IV.— Modificaciones que experimenta el organismo según sus climas.— Observaciones de los tísicos.— Estudio fisiológico de la respiración en Lima y Jauja.— Cantidad de oxígeno que se pierde. — Estadística de los tísicos en las dos poblaciones.— Consecuencias que se desprenden. V.— Ligeros apuntes sobre la tisis pulmonar tuberculosa. Efectos del oxígeno sobre los tísicos.— Perniciosos efectos del ozono. VI.— Observaciones sobre los tísicos en Jauja.— Su modo de curación.— Tísicos del mismo lugar. VII.— Razones por las que el clima de Jauja es superior a todos los conocidos.— Contagiosidad de la tisis pulmonar. VIII.— Precauciones que deben emplear los médicos, aconsejando los diferentes climas del valle. — Reglas más generales que los enfermos deben seguir en su permanencia en Jauja y durante su viaje a este lugar.— Conclusión.

Por la lectura de tan enjundioso estudio se advierte que Zapater fué un médico de excepción. Un auténtico tisiólogo. Y, desde el punto de vista de los estudios del hombre del Ande, uno de los precursores del Dr. Carlos Monge. No otra puede ser nuestra ubicación desde esta faceta. Basta leer —en el Opúsculo— sus apreciaciones sobre el hombre de la Costa y de la Sierra. Vigentes hoy, a los 87 años transcurridos. Sobre el primero anota: "—está caracterizado por la mayor energía de su sistema nervioso, una imaginación viva, agilidad en sus movimientos y prontitud en sus determinaciones; su tórax un poco desarrollado; el número de sus respiraciones de 15 a 16 por minuto, el de sus pulsaciones de 65 a 70; transpiración cutánea abundante, calorificación mediana". Sobre el segundo: "El habitante de las alturas se hace notar por el gran desarrollo de su tórax, mayor número de inspiraciones y pulsaciones arteriales, poca actividad intelectual, imaginación pesada, determinaciones lentas y muy maduras, transpiración cutánea muy insensible, sanguinificación muy limitada y poca fijación de oxígeno en la sangre". Como tisiólogo climatista sus observaciones no dejan de ser válidas. Superestimó el clima, por "la dieta respiratoria". Razón por la que su trabajo viene a ser un estudio de la climatología del Valle: Jauja, Huancayo y aun Tarma y Chanchamayo. Aporta datos valiosísimos, como éstos: "La temperatura de Jauja es poco variable; sólo hay una alteración de 17º7' ". Los vientos dominantes en Jauja son: el NE. SO., por la mañana y el SO. NO. por la tarde; además hay otros producidos por la diferente radiación del suelo del inmenso valle, y cuya dirección constante es de N.A.S. o de E.SE. a O.NO.". "El agua hierve a los 87º2' ". En los meses de setiembre, octubre y noviembre hay pocas lluvias y raras tempestades. El pluviómetro me ha dado una cantidad de medio litro de agua en una hora, el día que más ha llovido. En los meses de Diciembre, Enero y Febrero, las lluvias son abundantes y casi consecutivas, el pluviómetro ha recibido en el mes de Febrero, dos litros de agua en una hora y en un decímetro cuadrado de superficie". "En Jauja la presión barométrica es de 509; un litro de aire pesa 8.06 decígramos y contiene 19.2 miligramos de oxígeno". "Movimiento anual de tísicos en Jauja.— Han venido de la costa 208.— Tísicos del lugar sin haber salido 22".— "Al llegar a Jauja comienza a declinar la mayor parte de estos síntomas y se encuentra el tísico en mejor esta-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

do: el número de sus pulsaciones y respiración han disminuído notablemente por haberse habituado poco a poco su organismo al aire rarefacto". "Los cambios atmosféricos que producen las estaciones influyen sobre manera en la salud de los enfermos.

Por las condiciones climáticas excepcionales de Jauja, como la pobreza de oxígeno electrizado, la considera ciudad única en el Perú para la cura del bacilífero. Su tesis es la siguiente: "La falta de ozono en la atmósfera de Jauja, es, pues la razón por la que el clima es favorable al tísico. Basta observar para convencerse de esto junto con la marcha de la enfermedad el **ozonómetro** y se verá que en tiempo de lluvias en que el ozono aumenta, los enfermos están en muy mal estado y las continuas recrudescencias del mal están en razón del aumento de este gas durante las tempestades". La superestimación climatológica condujo al médico Zapater a oponerse a la irrigación de los terrenos. Oigámosle: "el aumento de las aguas reanimando la fertilidad de éstos (terrenos), traería consigo la multiplicación de vegetales y, por consiguiente, aumento de ozono en su atmósfera, perdiéndose completamente las buenas cualidades del clima.

La lectura de este trabajo científico sugiere la imperiosa necesidad de afrontarse hoy, por el Estado, el estudio integral del clima y de la meteorología del Valle. Ya es ineludible conocerse el régimen climático de esta parte del territorio nacional; y, por ende, su Carta del Tiempo, o mapa meteorológico. Tal estudio científico ubicar a Jauja como una ciudad ideal. Como una ciudad moderna, con su zona específica para la cura de la TBC, delimitada a mayor distancia de ella. Pues, pensamos que la quimioterapia de la tuberculosis no nulifica el valor clima; sobre todo, de lugares excepcionales como Jauja.

(1) Este Opúsculo fué reeditado en 1921 por el Dr. Juan de Dios Salazar Oyarzábal. Ambas ediciones se han hecho rarísimas.

(2) Estos artículos los publicó en la "Revista de Lima", en 1860. En 1862 en un folleto. Evaristo San Cristóval los inserta en el Apéndice de la obra "Manuel Pardo", de Jacinto López, editada en Lima, en 1947. Este Apéndice lo comentamos. Véase "Pensamiento Peruano", en su entrega de Julio-Agosto, 1948. Lima.

Jauja-Perú.

ANTENA MEDICA.—

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE TUBERCULOSIS

La Sociedad Peruana de Tisiología, organizadora del certamen científico, ha nombrado el Comité Organizador que está compuesto por las siguientes personas:

Presidente, doctor Mario Pastor que ejerce la presidencia de la Sociedad Peruana de Tisiología.

Vice Presidente, doctor Leopoldo Molinari, Presidente del Disease of the Chest, Capítulo peruano.

Secretario General, doctor Max Espinoza Galarza.

Tesorero, doctor Angel L. Morales.

El temario a desarrollarse es el que sigue:

1º—Morbilidad y mortalidad por Tuberculosis pulmonar durante el decenio de 1941-1950.

2º—Antibióticos y Quimioterapia en tuberculosis.

3º—La Cirugía de exeresis en la tuberculosis pulmonar.

Estamos bien informados que por celebrarse en noviembre de este año el Cincuentenario de la creación de la Dirección General de Salubridad, el Congreso de Tuberculosis se postergará hasta esa fecha para dar más solemnidad a la conmemoración.

B E B E X

CONTRA ESCALDADURAS, GRANOS Y OTRAS LESIONES CUTANEAS DE NIÑOS Y ANCIANOS
Potes de 40 gramos
Para uso externo

D I A Z I N A

CARAMELOS AROMATICOS Y DELICIOSOS DE SULFADIAZINA
Frascos de 20 caramelos
Posología exclusivamente médica

P A N C R I N A S A

PARA NIÑOS
Frascos de 125 cc.
TONICO Y RECONSTITUYENTE

EXPECTORANTE DE BENEDRAL

ANTIALERGICO Y DESCONGESTIVO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
PARA NIÑOS Y ADULTOS
Frascos de 120 cc.
Posología exclusivamente médica

Laboratorios Maldonado, S. A.

DEPARTAMENTO MEDICO

Av. Colombia 395 Teléfs. 37544 - 37545
LIMA—PERU

Al Honorable Cuerpo Médico

Ponemos en conocimiento que hemos sido nombrados distribuidores exclusivos en el Perú de las especialidades vitaminicas de Roering and Company de Chicago, ILL, E.S.A.

VITERRA

HEPTUNA

HEPTUNAPLUS

DARTHRONOL

OBRON

C. C. I. D. S. A.

Mariano Carranza 498
Apartado 3118

Teléfono 34-2-61
Lima

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

GUERRA AL PSICOANALISIS

Por el Dr. CARLOS BENITES B.

En contra de lo que debía ser normativo en la crítica científica observamos en estos días que, mediante el impulso de factores emocionales y de intereses extraños, ha recrudecido una nueva batalla en torno al psicoanálisis. De un lado combaten los ortodoxos que extralimitan el alcance de la doctrina y pretenden que ella puede señorear la vida toda del espíritu. Al frente están los detractores que han vuelto a la carga apuntando a los flancos más débiles con el propósito de desvalorizar el psicoanálisis y negar lo que significa como aporte que ha revolucionado la psicología y la medicina y como poderosa incitación a otras conquistas del saber. Los primeros, aún con todos sus excesos, se mantienen en el plano ideológico. Los segundos denotan su repulsa por motivos pasionales y religiosos.

En muchos y valiosos sectores el tiempo transcurrido no ha sido suficiente para depurar los prejuicios, no ha prosperado la exigencia de una mayor objetividad, de una fría razón, de una mayor objetividad, de una fría razón, objetividad, de una fría razón, de una lógica despiadada. Y al agitarse todo el sedimento de pasiones se ha enturbiado el criterio que no es ya objetivo-científico sino confesional-dogmático. S.S. el Papa hace algún tiempo emitió opiniones adversas y condenatorias del psicoanálisis. El ilustre Jefe de la Iglesia debe tener motivos suficientes de orden religioso que lo han impelido a tales expresiones, pero —con todo respeto— los hombres de ciencia no pueden acogerse incondicionalmente a ellas, porque en el acto de la libre investigación y de la libre crítica deben quedar exonerados de todo vínculo o compromiso sentimental o ideológico inhibitorio.

No conocemos en la historia de la ciencia un caso de condominio de la fé religiosa y del pensamiento científico en materia de algún brillante descubrimiento o de alguna revolución de las ideas en física, en biología, en psilogía. Se ha tratado de sobrevalorar la Edad Media —hubo es cierto una medicina monástica— pero no es lícito confundir el rol de los conservadores, transmisores y comentaristas de los viejos textos clásicos con el de los auténticos y grandes autores.

La guerra al psicoanálisis con armas de la fé no ofrece superar ningún escollo de la teoría ni menos aprovechar lo que ella puede tener de perfectible. Se impone a la crítica saber discernir entre lo valioso y perdurable de lo caduco y fugaz. En este sentido el psicoanálisis no debe estimarse como un dogma firme, como una doctrina hipostasiada, sino en función de su poder transformador y para valorarlo basta con recordar lo que era la psicología antes de Freud. Muchos aspectos de la teoría son controvertibles pero lo que respecta al mundo extraconsciente es la conquista señera y definitiva. Las interpretaciones, los mecanismos, las derivaciones y las disidencias son materia de escuelas. La realidad de ese mundo que Freud con todo coraje, con ese "denuedo de verdad" de que habla Thomas Mann, puso en vigencia está fuera de toda discusión. Sin duda la idea no era nueva, hubo más de un atisbo, pero quien tuvo el genio para configurarla en toda su plenitud y la voluntad para elevarla a primer plano, no obstante la inmensidad de los obstáculos, fué Sigmund Freud. Antes de él las hipótesis eran débiles y confusas, incapaces de promover una renovación importante en el dominio de la psicología. También —si hablamos de predecesores— en la antigüedad se interpretaron los sueños y se conoció la catársis.

Estas reflexiones no deben tomarse como una adhesión a la escuela freudiana sino como el reconocimiento de los hechos y la certidumbre de que son inválidos los recursos del prejuicio para refutar una teoría en el campo de la ciencia. En otros campos todas las elucubraciones son posibles. Pero en el examen científico deben primar el rigor objetivo y el juego de la razón.

A la luz de los conocimientos actuales explicamos las insuficiencias y los errores del psicoanálisis en orden a la época en que fué concebido y al influjo que recibió de las teorías biológicas, de las doctrinas mecanicistas y de la filosofía materialista. La idea genética post-darwinista se encuentra a cada paso y en muchas de sus concepciones abundan argumentos de un mecanicismo que hoy resulta ingenuo. Hay un determinismo que ordena los hechos de la vida psíquica. También se le ha impugnado una suerte de neocartesianismo y al respecto reproducimos aquí nuestra observación personal cuando comentamos el "Manual de Psicoterapia" de Emiliano Mira López: "Considera de valor la objeción que concierne al causalismo implícito de la teoría freudiana, el cual en cierta forma renueva el dualismo de Descartes. Al mencionar este punto nos permitimos observar que la aludida objeción es explicable por el lastre ideológico del siglo XIX que hay en Freud; sea o no cuestionable reducir su teoría química de la sensualidad a la idea cartesiana de los "spiritus animales" creemos que por encima de lo contingente queda como lo valedero y perdurable la noción de unidad del ser y de su mundo que parece inconsecuente con un verdadero dualismo".

No obstante que la "psicología profunda" comienza realmente con el psicoanálisis y de él recibe el vigoroso impulso que le ha permitido seguir su trayectoria, se objeta que el psiconálisis tiene la tendencia a incidir en lo epifenomenal del alma. Quizá sea válida la objeción. De una manera general podría extenderse —mutatis mutandis— a todos los planos del saber y estaríamos frente a un problema epistemológico, pues tenemos la íntima certidumbre que todos nuestros conocimientos y las maravillosas adquisiciones de la ciencia solo alcanzan la cáscara, la superficie de los hechos debajo de la cual queda un enigma inexcrutable. Estamos raspando la corteza y a poco de hacerlo creemos haber llegado al núcleo de la verdad. Luego vienen las decepciones y las enmiendas obligadas. No es fácil poseer la "esencia objetiva" de que hablaba Spinoza. De ahí la mutabilidad de las ideas, la fragilidad de las teorías y su condicionamiento temporario.

El método analítico que expone a la atomización tiene su contrapeso en el fin constructivo y organizador de la teoría. Allendy señaló con acierto que en el desorden de la ciencia médica actual por exceso de análisis la teoría freudiana es una excepción porque tiende a lo unitario y su fin es una "síntesis viviente".

En el plano de las verificaciones médicas llegamos a la conclusión que hoy no pueden aceptarse de manera absoluta y excluyente las doctrinas del psicoanálisis sobre la etiología y el desarrollo de neurosis y psicosis. El origen de estos desórdenes no es únicamente ni en todos los casos el conflicto represivo y los complejos con raigambre en la libido. Hay psicosis de etiología definidamente orgánica y hay terapéutica adecuada a estos casos donde el psicoanálisis no tiene nada que hacer. Esto significa que se ha demarcado donde puede ser operante el psicoanálisis y donde no presta servicio alguno.

El contenido de la "teoría sexual"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nudo de desavenencias entre los especialistas es también blanco de improperios y móvil de discordias fomentadas por toda la pacatería internacional. Es innegable su presunción generalizadora y su fuerza absorvente, pero no hay que olvidar que, así como su difusión entre el gran público, su descrédito se debe a los "psicoanalistas silvestres" como los llamó Freud cuyos infundios constituyen un fárrago con tópicos de sensualidad y algunas fantasmagorías. El pansexualismo corresponde a la etapa hiperbólica del psicoanálisis y en esta disciplina como en muchas otras el énfasis puesto en el inicio trasunta el poderío de la idea por su originalidad y trascendencia. Basta recordar la fuerza sugestiva de la teoría de la evolución de las especies, lo que significó en medicina el descibrimiento de los microbios con la famosa era pasteuriana en la cual se pensaba resuelto el problema etiológico de todas las enfermedades, lo que ha sido la endocrinología en sus primeros pasos y lo que sigue siendo la terapéutica en cuya esfera cada nuevo medicamento valioso se extiende al principio indiscriminadamente como panacea universal hasta que la erperiencia clínica delimita su verdadero y único espectro de acción. Es comprensible que respecto al psicoanálisis y en particular al pansexualismo, en mérito a la materia tratada y a la insigne claridad de expositor de Freud, esa fase hiperbólica había de ser fuerte y prolongada. Pero aquí también el tiempo ha hecho su obra, se han decantado las ideas y al presente de vida intensa y aleccionadora la gente seria y tranquila no puede sentir desasosiego por una teoría sexual.

En la guerra al psicoanálisis es donde se hacen más patentes las "resistencias". Ya Freud había sentenciado: "La sociedad no habrá de apresurarse a concedernos autoridad. Tiene que oponernos resistencia pues la sometemos a nuestra crítica y la acusamos de tener gran parte de responsabilidad en la causación de las neurosis". Y también señaló que así como los descubrimientos de Copérnico y Darwin el suyo había afectado profundamente al hombre al revelarlo tal cual es y al destruír la figuración que de sí mismo tenía. En la conmoción de las grandes ideas puede resultar vulnerada la susceptibilidad humana y ello se traduce en la perplejidad, el desconcierto y las resistencias, pero esto pasa y el espíritu no queda definitivamente siderado. No hay teorías ni doctrinas que cierren para siempre un capítulo y agoten todas las posibilidades de creación. Al contrario, cuando pasa el momento hiperbólico, devienen estímulos para nuevas hazañas del pensamiento. Entonces se cobran nuevos impulsos, se otean nuevas direcciones se tamizan los conceptos y se selecciona y ordena lo adquirido bajo el gobierno de la razón.

Los enemigos del psicoanálisis, que no obstante ser antifreudianos solo ven sombras y nó luz, no se percatan de su papel desusado, siguen afectados y prolongan un episodio cumplido como combatientes supérstites y representantes inflexibles de la resistencia residual. No han reparado que la negación en sí no es valiosa y que en el vértice de las grandes crisis el espíritu libre insurge solo y desbroza todo lo que se opone a su afirmación. Cuando se reveló que el mundo que habitamos no era el centro alrededor del cual en pleitesía cósmica giraban los astros se resintió la importancia del habitat y con ella la supremacía del hombre en el universo. Luego Darwin enunció aquello de que el hombre no era el rey de la creación y de sus relaciones genéticas con especies inferiores y entonces se produjo la segunda caída. Después vino Freud a descorrer el velo del oscuro mundo subconsciente y su proeza originó otra caída. Y simbólicamente aherrojado en Empstead murió sin que se le perdonara el haber hablado decentemente sobre la sexualidad ni el haber opuesto al instinto del eros el instinto tanático de muerte y destrucción, cuando el mundo civilizado desataba sus peores instintos para precipitarse frenético en la última guerra.

Empero el espíritu no ha sido abatido. A lo largo de estos grandes hitos el hombre tiende a conocer mejor la realidad que lo rodea y la de su propia persona. Y es curioso que así como la temática de la filosofía inicial de la antigüedad es la cosmología y solo después deviene el hombre objeto de meditación, en el plano de la ciencia primero se hace la revolución copernicana, luego sigue el auge de las ciencias de la naturaleza y por fin el actual predominio de las ciencias antropológicas.

El conocimiento implica dominación. Lo que no se ha dado espontáneamente, ni el privilegio en el universo y en la naturaleza, ni la jerarquía absoluta de la conciencia se persigue a despecho de todas las caídas y por un impulso fáustico de ascensión implacable. "Y si no encontrase, ya escaleras, aprende a subirte sobre tu propia cabeza; si no ¿cómo podrías seguir subiendo? ¡Sobre tu propia cabeza y mejor sobre tu propio corazón!" escribió Nietzsche en Zaratustra y sin duda esta imprecación tuvo resonancia grandiosa en el psiquiatra vienés.

Al fin, el hombre ha reconocido su lugar en la tierra, su puesto en el cosmos como diría Max Scheler, pero no sumiso y vencido. Se ha rebelado y por ello escruta los espacios siderales, trata de sojuzgar a la naturaleza y de dominar todos sus ámbitos, impone su superioridad en el mundo biológico para sentirse rey de la creación y también ilumina las simas profundas de su alma donde las oscuras fuerzas son a veces carga dinámica de sus más excelsas realizaciones. Asi quiere convertir el mundo como si realmente hubiera sido creado para él y como si todo se moviera en su derredor. Este es el supremo desquite, la profunda reversión sobre sí mismo que ha sobrepujado todo lo que lo empequeñeció y que lo ha salvado del anonadamiento en que quedó después de Copérnico, después de Darwin y después de Freud.

Lima, Febrero de 1953.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Valiosos Conceptos

El Prof. Morquio definió los objetivos del nuevo Instituto con estas palabras, tan sencillas como expresivas: "Pretendemos que este organismo sea un vínculo de unión de todos los países de América, de un valor moral indiscutible, puesto que se ocupará exclusivamente del niño, del hombre de mañana, al que estará confiado el porvenir de nuestra patria. Debemos desear que sea sano, que sea fuerte desde el punto de vista físico, intelectual y moral, como síntesis de una raza joven que aspira a nobles y elevados destinos".

En el Nº 72 de la Revista de la Sanidad de Policía, en su sección Editorial aparece el siguiente dato:

"No hace muchos años, en circunstancias en que cumplía un itinerario de visitas a los países sudamericanos Wesley K. Heyden, médico de la Rockefeller Fundation, declaró en una de sus conferencias que lo había impresionado el hecho de que en los pueblos de América del Sur, el afán por la construcción de hospitales llegara a gigantesco en relación con la práctica de medidas de la medicina preventiva, "se colocan camas de oro para el que cae de la altura al abismo, pero no se hacen esfuerzos para poner una baranda en lo alto para evitar las causas" —decía.

Nos complace que una publicación oficial como la Revista de la Sanidad de Policía registre tan avanzado y lógico concepto porque, así, nos sentimos muy respaldados respecto a las convicciones que poseemos y demandamos desde hace algún tiempo, sin sentir la complacencia de la compresión de quienes dirigen los asuntos sanitarios del país.

"MEDICINA SOCIAL" en el Nº 2-4, aparecido en agosto de 1949, tratando del problema de "La Tuberculosis en Lima y Arequipa, La Obra Grancher" inserta cifras estadísticas que dejan ver al más neófito lo que representa a la economía nacional la orientación curativa de la tuberculosis.

Coincidimos pues, por tan elemental motivo, con los conceptos que emite el editorialista de "Revista de la Sanidad le Policía" al referirse a enfermedades infecto contagiosas como son la coqueluche y la difteria.

Ahora, más que nunca, es improcedente esa falsa política de construir suntuosos hospitales, cuyo sostenimiento no resisten ni países tan ricos como Estados Unidos de Norte América. Es justamente un norteamericano quien se expresa tan realistamente y condena "las camas de oro" para que en ella mueran los que cayeron por la imprevisión de los encargados de la protección del hombre sano.

Nos felicitamos que hayan publicaciones médicas tan representativas como "Revista de la Sanidad de Policía" que adoctrinen de manera tan eficiente a sus lectores.

SOINS MATERNELS ET SANTE MENTAL.—J. Bowlby Genevé, 1951.

Trátase ante todo de mejorar no los cuidados fuera del hogar sino los que son dados en la propia casa. El problema del bienestar de la infancia no se resuelve aisladamente; está estrictamente ligado a los de la asistencia a la familia y a los de la salud mental en general, pues los niños descuidados se vuelven a menudo padres olvidadizos de sus deberes".

En el dominio de la salud mental, el siglo actual tiene la posibilidad de realizar progresos comparables a los que hiciéronse en el anterior respecto a la salud física y salud pública en general".

G. Araoz Alfaro

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El Niño en el Pensamiento y Obra de América

CHILE.
LOS PREVENTORIOS INFANTILES DE LA CRUZ ROJA

"Entre las múltiples actividades de orden social que la Cruz Roja Chilena desenvuelve en el territorio chileno es de vital importancia la creación y funcionamiento de los Preventorios Infantiles que, en el mar (Papudo), en el campo (El Belloto), y en la montaña (San José de Maipo), mantiene constantemente en favor de los niños necesitados y débiles de las escuelas públicas y particulares de las ciudades de Santiago, Valparaíso y sus alrededores.

Estos Preventorios son una escuela práctica de higiene, de salud, orden y de enseñanza moral y cívica para los niños que albergan, los cuales mejoran allí su salud, creando nuevos hábitos de vida y de buenas costumbres en sus relaciones con la sociedad y la familia". (Noticiero del I.I.A. de Protección a la Infancia, Nº 81).

La visión que se tiene en Chile respecto a los preventorios es antagonista de la que posee el funcionario que tiene bajo su responsabilidad la campaña antituberculosa en el Perú. Así se explica que en 1947 se suprimiera el Preventorio de Varones y hasta la fecha los niños que requieren cura preventorial los envíen al Sanatorio de Collique, que como su nombre lo dice es para enfermos de tuberculosos pulmonar, en sus variadas formas. Procedimiento que revela un falso concepto de lo que es el Sanatorio y el Preventorio.

La Cruz Roja Chilena que sigue la orientación de la política sanitaria de ese país ha establecido los preventorios zonales cuya amplia función está de acuerdo con la moderna concepción del preventorio, adonde vá el niño a fortalecer su organismo y adquirir cultura.

Los niños necesitados de cura climática no tienen un solo establecimiento de mediana altura desde que fué suprimido para fundar una Casa-Cuna que nada significa ni necesita estar en Chosica.

Seguimos esperando que triunfe el criterio humano de defender al niño peruano para tener hombres sanos y vigorosos.

ECUADOR.
CLUB MUNICIPAL DE NIÑOS

Quito. —El Concejo Municipal de Quito por iniciativa del Concejal doctor Carlos Andrade Marín, creará próximamente un "Club Municipal de Niños", que tendrá la finalidad de proporcionar a los menores amparo, protección y oportunidad de mejorar su conducta, educar su personalidad en lo moral, cultural, social y también orientar su vida futura.

La finalidad específica de este Club es la de ocupar las horas libres de los niños en actividades constructivas, recreativas, educativas y procurar ante todo la conservación de la salud".

Muy importante nos parece la iniciativa del concejal ecuatoriano que propende a la adecuada formación del niño, base de la nacionalidad.— Noticiero Nº 81).

ARGENTINA.
SE INSTALARAN JUEGOS INFANTILES EN EL HOSPITAL DE NIÑOS

El Intendente aprobó el temperamento adoptado por la Dirección General de Obras Municipales al disponer la construcción e instalación de juegos infantiles en el Hospital de Niños".

Es incuestionable que donde hay niños recuperados en la salud debe existir recreación y es parte del tratamiento del niño disponer de juegos apropiados para su educación.—Noticiero No. 81).

SERVICIOS CONTRA ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y REUMATISMO INFANTIL

Por disposición del Ministerio de Salud Pública de la Nación se resolvió la creación en todos los Centros de Salud, dependientes de la Dirección General de Sanidad (Regional) Buenos Aires-Litoral, secciones para la asistencia del reumatismo infantil dentro de los servicios asistenciales para enfermedades cardiovasculares".— Noticiero Nº 75).

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANTENA MEDICA

(Viene de la Pág. 3)

venir de la juventud universitaria iniciando una nueva era que ofrezca una Universidad a tono con el momento evolutivo del pensamiento, procurando formar profesionales con responsabilidad, cultura y ética.

Es preciso, también, pensar que la Universidad no sólo está constituída por alumnos sino, también, por maestros, muchos de los cuales deben ser objeto del análisis de la Comisión del Estatuto, para establecer el equilibrio indispensable para una vida progresista en los centros de enseñanza superior como son las Universidades nacionales.

He aquí la Resolución Suprema:

Lima, 21 de Febrero de 1953.

RESOLUCION SUPREMA
No. 115

En uso de la facultad que la Ley Nº 11956 concede al Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Desígnese una Comisión de Catedráticos de las Universidades Nacionales Mayor de San Marcos de Lima, Arequipa, Cuzco y Trujillo, de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de las Escuelas Nacionales de Ingenieros y de Agricultura para que formule el anteproyecto del Estatuto Universitario.

2º—La Comisión estará integrada por los doctores Honorio Delgado, que la presidirá, Alberto Hurtado, Francisco Miró Quesada, Jorge Muello, Raúl Porras Barrenechea y Luis E. Valcárcel, por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; el Doctor Salvador Cornejo, por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; el doctor Wilberto Salas Rodríguez, por la Universidad Nacional del Cuzco; el doctor Alejandro Rodríguez La Torre, por la Universidad Nacional de Trujillo; el Ingº Cristóbal de Losada y Puga por la Pontificia Universidad Católica; el Ingº Luis Ortiz de Zevallos por la Escuela Nacional de Ingenieros y el Ingº Germán García Rada por la Escuela Nacional de Agricultura.

3º—La Comisión podrá recomendar la adopción de medidas provisionales para el regular funcionamiento de los expresados Centros de Enseñanza Superior en tanto se expida el nuevo Estatuto.

Regístrese y comuníquese.
Rúbrica del Señor Presidente.

Balaguer

DECIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS, EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS

Con motivo del Décimo Aniversario de la creación de los Servicios Médicos en el primer Centro Cultural del País, tuvo lugar una reunión que estuvo muy concurrida y logró el mayor éxito.

Entre los asistentes estuvieron el doctor Godofredo García, Rector de la Universidad en esa fecha y el doctor Emilio Valverde Inspector de los Servicios Médicos.

El doctor Alfredo Leví Rendón, Médico Jefe de este importante organismo universitario hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

El 15 de octubre de 1941, a iniciativa del entonces Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el sabio maestro Doctor Godofredo García se expidió el Decreto Nº 2746 creándose los Servicios Médicos.

A partir de esta fecha se inician las labores de asistencia del alumnado desde tres aspectos que son: médico, quirúrgico y de laboratorio permitiendo que en la fecha de la inauguración oficial de estos Servicios, el 1º de abril de 1943, hace 10 años, se pudiera presentar 8,912 atendidos entre el alumnado de la Universidad.

Debe dársele a esta etapa inicial toda la importancia que posee y aplaudirse debidamente esta brillante gestión rectoral plasmada en el esfuerzo económico, que su realización significó, considerando el estado de escasez en las rentas universitarias.

Los Servicios Médicos, recibieron apreciable beneficio a la dación de la Ley Nº 10555 y otras especiales que incrementaron las rentas de la Universidad de San Marcos. El entonces Rector Doctor Luis Alberto Sánchez, dió un nuevo impulso a esta importante dependencia, estableciéndose el examen de Salud de todos los estudiantes y personal de empleados de la Universidad, para lo que se designó personal permanente, mejorándose los haberes de sus servidores. Se crearon nuevas plazas de especialistas y se inició la publicación del "Boletín" de este Departamento que aparece cada semestre insertándose en él toda la labor desarrollada.

Debo referirme, también, en forma especial a la franca cooperación que prestaron y prestan los médicos, odontólogos, enfermeras y empleados, en general, quienes con un amplio espíritu de colaboración se afanan, cual mejor, en que la eficiencia del Departamento Médico de la Universidad, sea cada vez mayor.

Enseguida, el Doctor Leví Rendón, brindó por la creciente prosperidad de *estos Servicios y por la ventura personal de sus miembros.*

Un franco aplauso selló las palabras del Jefe de los Servicios Médicos, Doctor Alfredo Leví Rendón, continuando la fiesta dentro de un ambiente de cordialidad y alegría.

VII CONGRESO PERUANO DE CIRUGIA

Lima, Piura.— 1º-8 Marzo

Muy cumplido éxito obtuvo el VII Congreso Peruano de Cirugía que contó con la cooperación de distinguidos miembros de nuestras organizaciones de cirujanos de Lima y Piura y del extranjero.

Grata repercusión tuvo el acuerdo de dar a este certamen el nombre del muy querido maestro, doctor Guillermo Gastañeta.

Los temas oficiales fueron desarrollados por distinguidos cirujanos de Lima, Piura y de la República Argentina.

Congratulamos a sus organizadores, principalmente doctor Jorge de Romaña, que tuvo a su cargo la representación de Congreso.

II CONGRESO NACIONAL DE TUBERCULOSIS

Con fecha 23 de febrero del año en curso se ha oficializado la reunión del Segundo Certamen Nacional de Tuberculosis.

Encontramos muy acertada la iniciativa de la Sociedad Peruana de Tisiología para celebrar un nuevo Congreso que nos dará oportunidad para hacer el balance de lo que hemos avanzado desde 1942, año que se celebró el primer certamen de los tisiólogos peruanos.

En verdad que es muy largo el tiempo transcurrido sin que se haya producido el Segundo Congreso de los tisiólogos. Estamos acostumbrados a ver la regularidad y frecuencia que se celebran reuniones nacionales los tisiólogos de Brasil, Argentina y Uruguay.

Formulamos votos por que el Segundo Certamen de Tuberculosis alcance el mejor de los éxitos.

He aquí el texto de la oficialización:

Lima, 23 de Febrero de 1953.

Vista la comunicación de la Sociedad Peruana de Tisiología por la que pide la oficialización del Segundo Con-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

greso Nacional de Tuberculosis, que se celebrará en esta Capital del 27 al 29 de agosto de 1953;

SE RESUELVE:

Con la opinión favorable de la Dirección General de Salud Pública;

1º—Dar carácter oficial al Segundo Congreo Nacional de Tuberculosis, cuya celebración se efectuará del 27 al 29 de agosto del año en curso.

2º—El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social prestará el apoyo que demande el mejor éxito de dicho certamen.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Sáenz

NUEVO DIRECTOR DEL HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Ha sido nombrado para la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera" el doctor Francisco Valega.

La Dirección del Nosocomio de la Magdalena del Mar que iniciara su misión asistencial en 1917 con el maestro por antonomasia Hermilio Valdizán, a la muerte de su sucesor, doctor Baltazar Caravedo, ha sido ocupada por el doctor J. Francisco Valega, conocido médico que no necesita del ditirambo para señalarse.

Esperamos aplaudir su obra en el Hospital "Víctor Larco Herrera".

A LOS 20 AÑOS DE LA LLEGADA DE LA MISION INTELECTUAL MEDICA

En febrero último se cumplió el XX Aniversario de la visita que nos hiciera una misión intelectual chilena presidida por el doctor Alfonso Asenjo. Por una feliz coincidiendo Asenjo estará entre nosotros presidiendo la delegación chilena al Congreso de Neurocirugía.

Los médicos jóvenes de esa época, que unidos bajo la égida de Daniel A. Carrión, organizáramos el intercambio con la Sociedad de Cirugía de Chile y la AMECH, miramos hacia 1933, años de idealismo y fervoroso compañerismo aceptamos la invitación que nos ha hecho Alfonso Asenjo para reunirnos a refrescar con el recuerdo los impulsos de hace 20 años. Volveremos a reafirmar los principios de honestidad, humanismo y fraternidad que se sembraran en aquella época. Es la fiesta de la espiritualidad, peruano-chilena.

EN PUNO SE RINDIO HOMENAJE A MANUEL NUÑEZ BUTRON

En prensa este número, y por gentileza del distinguido colega Doctor José B. Jiménez Camacho, nos informamos que los elementos representativos de Puno, por iniciativa del Doctor Jiménez Camacho el Club de Leones de Puno organizó un homenaje póstumo que tuvo lugar el 18 de abril en el local del Colegio Nacional San Carlos de la ciudad lacustre.

En el Perú, es necesario morir para que se reconozca el valor humano, este defecto es el responsable del atrazo en que vivimos.

El homenaje que se rinda a la memoria de Núñez Butrón, perdón nuestro juicio, acaso es el mea culpa de la incomprensión y el sacrificio de una vida, es el reconocimiento tardío de una gran obra que mostramos a las nuevas generaciones, para ver si quieren seguir tan doloroso camino.

Nosotros sabemos lo que fué el Doctor Jiménez Camacho para Manuel Núñez Butrón y cómo lamenta su muerte.

Lima, también hará un homenaje al apóstol de la medicina peruana como si se descargara de esa gran culpa de su desconocimiento de tan esclarecida figura de la medicina patria.

PRIMER CONGRESO INTERAMERICANO DE CIRUGIA

Promovido por el American College of Surgeons de América del Sur se realizó en la sede de la Asociación Paulista de Medicina (Brasil) el importante Certamen Científico al que concurrieron representantes de los países de América.

Tuvo tantas Secciones como ramas existen de la cirugía presentándose muy interesantes trabajos que fueron convenientemente discutidos.

A este Certamen fué especialmente invitado nuestro compatriota doctor Eulogio Colichón, que mereció la honrosa distinción de ser comentador del tema oficial Reparación de las Deformaciones Causadas por la Leishmaniosis, siendo ponente el doctor Antonio Duarte Cardose de Brasil.

DEMOSTRACIONES DE INCULTURA

Hace Muy pocos años que algunos estudiantes que ingresan a la Universidad, con un sentido absurdo de compañerismo que no lo exhiben para las grandes causas, promueven lo que denominan el "bautismo" que consiste en el ridículo del estudiante universitario.

No encontramos ninguna justificación para estos desmanes que dan pábulo a la prepotencia de los promotores, que hacen gala de sus torpes entretenimientos. Hay tanta incultura en ellos que ni siquiera respetan a la mujer pretendiendo someter a todos a sus antojadizas y censurables distracciones.

Nosotros hemos presenciado el espectáculo, dado por unos extraviados, en sus demostraciones de júbilo y la protesta de las víctimas, sin que las autoridades del local universitario donde se cometen estos actos prestaran garantía e impidieran su continuación.

Estamos seguros que el actual Rector de San Marcos, Doctor Mariano Iberico Rodríguez, figura calificada de la intelectualidad peruana, que desconocen estos hechos, evitará, de una vez por todas, que so pretexto de "bautizo" gentes sin suficiente educación mortifiquen a quienes no participan de sus ideas y den espectáculos, como los que motivan este comentario, que ofenden nuestra cultura.

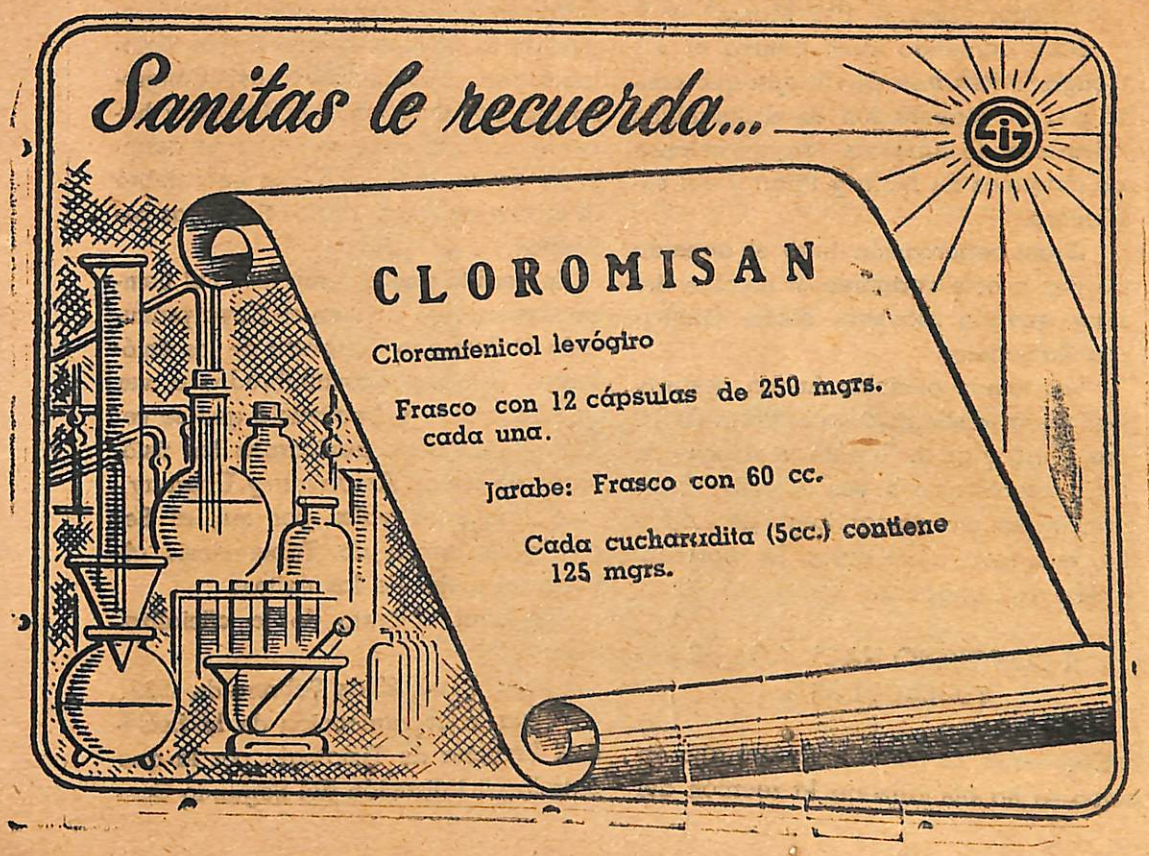

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Apostillas Médicas

Por el Dr. MARDEL

El ingreso a la Facultad de Medicina ha presentado este año una nueva modalidad. El alumno de II de Pre-Médicas ha rendido su examen final frente a dos jurados, uno de Ciencias y otro de Medicina.

Ya el año de 1936, el 7 de Mayo para ser mas exacto, habíamos publicado un artículo en el "Universal" sobre la "selección" de los estudiantes para ingresar o mejor dicho pasar de una Facultad a otra Facultad y ofrecíamos un hecho claro y preciso: la necesidad de establecer un dique al ingreso en Medicina significa que la Facultad de Ciencias es incapaz de preparar idóneamente a los estudiantes; que al calificar a sus alumnos les brinda notas que no reflejan su aprovechamiento. Bien, si esto es así DEBE REORGANIZARSE la sección de Pre-Médicas, dependiente de la Facultad de Ciencias y si no es así todos los matriculados que terminan pre-médicas deben tener las puertas de San Fernando completamente abiertas. Que este no es el caso, sino que los que terminan pre-médicas alcanzan una cantidad superior a la capacidad de la Facultad de Medicina, pues bien que se limite el ingreso a Pre-Médicas y no que se les ponga dique cuando ya han cursado dos años de estudio.

De 1936 a la fecha nada positivo se ha hecho para marchar de manera cuerda y organizada, por el contrario, el problema ha ido agudizándose año en pos de año y el presente, se establece un método que no es otra cosa que una modalidad de los viejos sistemas, con el agravante de que en las barbas de un jurado de la Facultad de Ciencias se coloca un jurado censor de Medicina. ¿Creemos por ventura que con este procedimiento podemos gritar EUREKA? Nada más iluso y creemos que el procedimiento más próximo a la solución es el siguiente, (pese a los intereses que se opongan): los dos años de Pre-Médicas deben desdoblarse en dos ciclos de 9 meses cada uno, el primero que se cursaría en las aulas de San Marcos, en el cual el alumno revisaría sus conocimientos de cultura general: redacción, castellano, curso intensivo de idiomas, matemáticas, botánica, física y química; y el segundo anexo a la Facultad de Medicina con la tónica de seminario, donde los profesores estarían en contacto diario con el alumno siguiendo cursos de: sicología general, anatomía, fisiología y química biológica; el alumno sería inscrito en fichas especiales donde se registraría la "historia integral" desde sus antecesores, el curso de sus primeros años escolares, su desarrollo en la instrucción media, sus antecedentes morales, etc. Al final del curso, sin examen, tan solo con las pruebas parciales y las notas o puntajes que valoricen sus antecedentes y su vocación por la Profesión Médica, se daría el veredicto final e inapelable para el ingreso a la Facultad. Posiblemente no serían muchos los eliminados ya que al ingresar a Pre-Médicas se habría realizado la primera selección. Es obvio el fundamento de esta proposición. El mal ha ido arraigándose cada vez más hasta ofrecernos el desairado panorama que durante el año pasado nos brindó la Facultad de Medicina al salir de sus filas figuras que se cobijaron en el hogar de los enfermos sociales.

En esta misma sección y en uúmero anterior habíamos dicho que es el momento de cerrar filas y defender la Casa Fernandina y esta defensa no se puede realizar con eufemismos o sortilegios, tampoco podemos buscar soluciones que tienen todo el cariz de pugna o lucha, lucha de los maestros contra los alumnos o los postulantes y luego deseo de venganza de los estudiantes contra los maestros. La solución tiene que estar fuera del campo del pugilato, tiene que hallarse en el forum, en la ágora de la verdad, donde se sostenga el bien como principio inmanente y cuya arma fundamental sea la razón.

No es precisamente esta sección la llamada a extenderse tanto sobre un tema determinado, pero la fuerza del tema mismo ha hecho que me explaya algo dejando tan solo pergeñadas las ideas directrices de un problema que se ha complicado por que nunca se ha querido buscar la veracidad y porque siempre se le ha soslayado.

Dejamos por hoy, en el tintero, los otros puntos que debíamos tocar y espero que de algo sirva lo dicho.

ANTENA MEDICA.—

CONFERENCIAS DE HIGIENE INDUSTRIAL

El Departamento de Higiene Industrial organizó una serie de conferencias que estuvieron a cargo del destacado profesor A. Vorwald, director del Trudeau Foundation y Saranac Laboratory.

Los temas desarrollados fueron de apreciable importancia contribuyendo a incrementar el acervo de conocimientos de nuestros médicos en asuntos relacionados con la Neumoconiosis.

Muy acertada innovación fué la de extender a las ciudades de Oroya, Cuzco, Trujillo y Arequipa el ciclo de conferencias iniciadas en Lima.

Esperamos que se haya recogido en un folleto estas conferencias para ponerlas al alcance de quienes no pudiendo asistir por razón de sus ocupaciones tengan la posibilidad de informarse de ellas.

EL MONUMENTO A DANIEL A. CARRION

En diversas oportunidades nos hemos referido a la lamentable situación del monumento al heróico fernandino. Nada se ha conseguido y este sigue abandonado de las autoridades municipales encargados de su buena presentación.

El monumento a Carrión se ha convertido en el lugar de descanso de los que van al Hospital "Dos de Mayo". Nos imaginamos la impresión que llevarán los médicos extranjeros, que tanto valorizan la figura de Daniel A. Carrión, al ver el triste aspecto del monumento que le han erigido los médicos peruanos, con la cooperación de la Municipalidad de Lima.

Esperamos que los concejales médicos: los doctores Wenceslao Salazar Anderson y Luis E. Hubner Quiróz, interpondrán sus valiosos oficios para lograr que la presentación del monumento a Carrión corresponda a la dignidad del país y a la elevada significación del investigador de la verruga peruana.

ACTIVIDADES DE LA ENFERMERIA

Anotamos con agrado las actividades que llevan a cabo las enfermeras peruanas para unificarse y lograr sus reivindicaciones y el puesto que les corresponde entre las profesiones médicas.

Se ha logrado formar conciencia de la posición de la enfermera que, aun, las mismas enfermeras ignoraban y qué decir de la mayoría de los médicos.

La labor que lleva a cabo la señora Blanca de Villagarcía con un núcleo distinguidas de enfermeras es promisora de mejores tiempos.

Por lo pronto se va logrando mayor conocimiento de la función de la enfermera en el medio social y hospitalario, el público va reconociendo su

(Pasa a la Pág. 18).

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Literatura Médica

Nos es grato acusar recibo de las siguientes publicaciones: Annuaire statistique de la Santé Publique, 1951. Royaume de Belgique. Ministere de la Santé Publique et de la Famille.

Catálogo de la Biblioteca del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que comprende 15,000 publicaciones distribuídas en 66 anaqueles. Lima, Perú.

INFORMACIONES SOCIALES.— Organo de la Caja Nacional de Seguro Social del Perú. Nº 3 y 4. Año 1952.

STUDE STATISTIQUE sur l'ENDEMIE TUBERCULEUSE EN BELGIQUE.—1948, por A. Tuyns et J. Landrain.

Esta publicación representa un notable progreso, comparativamente con el anterior que comentáramos en esta publicación.

Superada en su técnica, presentación y resultados este trabajo representa un valioso estudio epidemiológico de la tuberculosis en Bélgica, que deben conocer los médicos interesados en su cultura y muy particularmente los que tienen a su cargo funciones sanitarias.

Refiriéndose al despistaje de los tuberculosos dice: en este estudio global, ensayaremos sobre todo hacer un balance del rendimiento de los diferentes modos de despistaje".

Recomienda la clasificación del Prof. Gengou que distingue: estas tres clases: Despistage ocasional, despistaje sistemático y despistaje ambiental.

Comprende este último el examen de la familia mediante la acción conjunta del médico y la enfermera de salud.

Entre los diversos factores señalados apunta la habitación presentando un coeficiente de "confort de habitación" que permite evitar la dispersión de las observaciones.

En este breve comentario que nos obliga el espacio que disponemos no es posible hacer, como quisiéramos el juicio más extenso de tan importante estudio, sólo nos resta expresar a sus autores nuestra felicitación por su meritorio estudio.

THE EVER-CONTINUING SEARCH FOR IMMUNITY IN TUBERCULOSIS, por el Prof. J. Arthur MYERS. Reimpreso de Post graduate Medicine. Vol. 12, Nos. 2, 3, 5. (August, September & November), 1952.

Al Prof. Myers prosiguiendo en su abnegada labor nos publica sus conceptos frente a la inmunidad en los tuberculosos y la acción de la Vacuna de Calmette y Guerin, que presenta una serie de reparos para poderla declarar de eficacia evidente.

Es conveniente que los becegeistas lean detenidamente las documentadas objeciones del notable investigador de Minneapolis.

Nos interesa saber la opinión del Prof. Myers respecto al plan becegeista de la OMS, que en Africa, y América están llevando a cabo.

Agradecemos al Prof. J. Arthur Myers el envío que nos ha hecho esperando seguir recibiendo sus impotantes investigaciones tisiológicas.

"Salud y Bienestar Social". Organo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.— Nº 1.— Lima, Perú.

Hemos recibido el Nº 1 de esta publicación que viene a llenar un vacío existente, que restaba prestigio al Ministerio de Salud Pública. Inserta algunos artículos originales y nutrida información oficial que permitirá a los estudiosos obtener los datos requeridos para los investigaciones de carácter sanitario y asistencial.

Esperamos que continúe su aparición mejorando tanto su presentación como su contenido.

ACTA MEDICINAE LEGALIS ET SOCIALIS.— Janvier-Juin 1952. Nº 1-2.

L'ALCOHOLISME ENVISAGE du point de vue médical. 2º informe del Sub comité de alcoholismo del Comité de expertos para la Salud Mental (OMS).

Dice así: "Sin desconocer la importancia de las medidas profilácticas, el sub-comité señala que "la solución del problema del alcoholismo desde todos sus aspectos no podrá progresar sino cuando el número elevado de alcohólicos que hay en el mundo haya sido fuertemente reducido gracias a un esfuerzo de gran envergadura tendiente a la readaptación de estas personas".

G. D. B.

(Viene de la Pág. 17).

categoría profesional sólo falta que las enfermeras dejen de lado la abulia y sientan su elevada posición para defenderla.

La multiplicidad de grupos de enfermeras ha permitido el enfrentamiento de ellas dificultando su organización.

Que el núcleo avanzado prosiga su rumbo que llegará a la meta que se ha trazado.

Bien por la Unidad de las Enfermeras.

LABORATORIO "LADIN"

Participa al distinguido Cuerpo Médico que se encuentra en las mejores farmacias de la Capital el producto Dietético:

FARISINA

Preparado con fósforo y calcio, y que completa la alimentación de los niños faltos de peso, carentes de apetito, sanos, y de niños y adultos que no pueden ingerir alimentos de dificil digestión.

DISTRIBUIDORES EN LIMA:

DROGUERIA PERUANA S. A.

PLAZA ITALIA 772 -:- TELEFONO 31162

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NECROLOGIAS

DR. BALTAZAR CARAVEDO PRADO

En enero del presente año dejó de existir víctima de breve dolencia el Doctor Baltazar Caravedo Prado. Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Fué el Doctor Caravedo uno de los valores contemporáneos de la medicina peruana. Sus elevadas condiciones intelectuales, su trato amable la bondad de sus sentimientos y su ética profesional hicieron de él una destacada figura médica.

Hizo sus estudios en el Colegio Francés de los PP. del Espíritu Santo y en el Colegio Nacional de Nta. Sra. de Guadalupe, pasando a la Universidad Mayor de San Marcos, en cuya Facultad de Medicina obtuvo el título de médico y cirujano el año 1910.

En 1914 aparece el Doctor Caravedo en su definitiva orientación profesional, integrando la Comisión Técnica encargada de los trabajos de la construcción del Hospital de Insanos y posteriormente Jefe del Servicio que se encargó de la reforma de la asistencia de los alienados estableciendo el sistema del "open the door" que regía en los centros más avanzados del mundo, y proscribiendo aquellos métodos crueles que se usaban en la época, diríamos, empírica, de la psiquiatría.

Su inquietud investigadora le permitió capacitarse debidamente siendo prominente figura en el movimiento psiquiátrico peruano del que es uno de sus mentores.

El doctor Caravedo captó muy bien toda la amplitud del moderno sistema asistencial que requiere la colaboración de personal auxiliar pero, no empírico, como el que antes existía, sino adecuadamente preparado para obtener resultados muy superiores.

Es con este nuevo criterio técnico que inicia en el Hospital "Víctor Larco Herrera" la "Escuela Mixta de Enfermeros Psiquiátricos" que tan eficientes servicios prestan.

Mirando hacia fuea del nosocomio, encontró un campo virgen que tratar e inicia campaña para la acción colectiva, ambiental que tan importante es en el tratamiento del enfermo mental.

Funda la Liga de Higiene Mental en el año 1932 ejerciendo su presidencia por muchos años. De este modo el Doctor Caravedo a través del "Boletín de Higiene Mental" empieza a difundir los nuevos conocimientos y doctrinas que prosperaban en el mundo científico.

Continuando en su profícua labor Caravedo fué uno de los primeros propugnadores del Servicio Social, en nuestro medio, principalmente en el nosocomio de su dirección.

Hombre estudioso, el Doctor Caravedo, se registra que en 1920, hizo el primer diagnóstico de pelegra sustentando la tésis de su origen carencial.

Aparte de estas grandes concepciones en su orientación médica, el Doctor Caravedo contribuyó a la producción científica peruana con numerosos e interesantes estudios presentados en certámenes nacionales e internacionales en los que vertió sus nuevas ideas y su nutrido conocimiento. Muchos son las publicaciones aparecidas con la firma del Doctor Caravedo, que no podemos anotar porque nos falta el recuerdo de sus titulares, pero aquí debemos consignar una muy actual y que tiene, para nosotros singular importancia intitulada "Salud Pública y Salud Mental" que como ponente oficial presentara en el Congreso Mundial de la Salud Mental reunido en México en el año 1951.

En el campo institucional el Doctor Caravedo fué un médico que tuvo sentido social formando parte de numerosas organizaciones médicas de algunas de las que fué miembro fundador como la Sociedad Peuana de Neuro-Psiquiatría (1923); fué muy apreciado miembro de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión" y de muchas otras organizaciones nacionales y extranjeras.

Formó en las filas del periodismo médico peruano, como codirector y fundador de "La Reforma Médica" (1914-1932). Posteriormente, fundó y dirigió "Boletín de Higiene Mental" teniendo como Secretario de Redacción al Doctor J. Fº Valega.

Entre las últimas actividades del Doctor Caravedo debemos señalar su participación en el Consejo Nacional de Salud Mental del que fué su primer Presidente (Dic. 1953).

Es esta una breve reseña de la personalidad del Doctor Baltazar Caravedo, que sucedió al Doctor Hermilio Valdizán en la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera", cuya desaparición deja hondo vacío en la intelectualidad médica nacional.

Al Doctor Baltazar Caravedo Carranaz y a sus deudos les expresamos nuestra condolencia.

+ Dres.: Alejandro Bussalleu. Juan Yuen, Eduardo Bermúdez y Julio Pons.

En el curso del trimestre han fallecido los siguientes médicos: Eduardo Bermúdez, Juan Yuen, Julio Pons Musso, y Alejandro Busalleu, todos los que cumplieron eficaz labor en las distintas disciplinas médicas que practicaron y que brevemente apuntamos.

El doctor Alejandro Busalleu estuvo mucho tiempo al lado del Prof. Eduardo Bello. Adquirió competencia notable en Ginecología y Obstetricia. Por su caballerosidad y don de gentes se hizo estimar de todos los que le conocieron. Murió estando a cargo del Departamento de Maternidad del Hospital Obrero de Lima.

Los doctores Eduardo Bermúdez y Juan Yuen B., traumatólogo el primero, internista el segundo mueren en la plenitud de la vida dejando el recuerdo de su bonhomía y haciendo muy sentida su desaparición.

El más joven fué Julio Pons Musso, desde estudiante se destacó por su circunspección y dedicación al estudio. Se orientó hacia la Bioquímica, desempeñando cargos en la docencia universitaria.

Su depurada ética profesional le conquistó un lugar de estimación y respeto entre sus colegas y amigos.

A los deudos de los colegas fallecidos les expresamos la condolencia de "Medicina Social".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES
SOC. ANÓN. PERUANA COM. É INDUSTRIAL

'TRILENE'

TRICLORÓETILENO

ICI

INHALANTE PARA LA ANALGESIA
OBSTETRICA, QUIRURGICA
Y DENTAL

DISTRIBUIDORES:
DROGUERIA DEL CORREO S.A.- COLMENA DERECHA 716-LIMA
DROGUERIAS INCORPORADAS S. A.
CHICLAYO - HUANCAYO - AREQUIPA - HUACHO - ICA

COMPANIA DE IMPRESIONES Y PUBLICIDAD.—Azángaro 1005.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera